

EDITOR Y ADMINISTRADOR. Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

MUSICA!

Contando con una competente estudiantina, moderno y selecto repertorio, ofresco desde terceto para baile, pasodos serenatas, etc. Dirijanse a VICTORIANO GARRO en la Tintoreria de J. Vicente Perilla, al Sur del Colegio de Señoritas.

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1910

NUMERO 2505

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: Vapores Cartago, Parismina y Heredia... E. J. HITCHCOCK, Administrador

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra) Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días.

PASAJE de primera a Bristol... A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Table with 2 columns: Azúcar de la, and Price. Includes 1a, 2a, and 3a grades.

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Genova el día 1º de Octubre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanilla y Limón.

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Oolón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo).

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José, Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes. San José, 1º de Octubre de 1910

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS Itinerario para SETIEMBRE Y OCTUBRE

Table with 2 columns: Ship name and departure date. Includes Sibiria, Prinz August Wilhelm, Sarnia, Prinz Joachim.

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días.

JOHN M. KEITH En San José y Limón

MAS FIESTAS

También los negros de Estrada tienen gusto como los de Limón. Se hacen grandes preparativos para las fiestas cívicas que se efectuarán los días 23, 24 y 25 de noviembre próximo.

LA COMISION

Estrada, octubre 17 de 1910.

Notas de Cartago Las fiestas de la pasada. Sensible defunción. Necesidades que deben remediarse en el Cuerpo de Policía

Cartago, octubre 25.—En la semana pasada dejó de existir la señorita Jesús Guevara, tía de la apreciable familia Baquero Guevara.

La impresión que le causara la catástrofe de Cartago, que ella presenciara, originó una afección cardíaca, que la llevó al sepulcro.

Con motivo de haber quedado huérfanos tempranamente sus sobrinos mencionados, de hacia tiempo habían tomado a su cargo la educación de ellos, con toda la solicitud y el cariño de amorosa madre.

La pureza de sus costumbres, sus virtudes y la bondad de su carácter le habían granjeado el respeto y la simpatía de nuestra sociedad, que, con pesar, contempló hoy otro miembro apreciable que la muerte le arrebató de su seno.

Sentimos la pena que agobia a la afligida familia Baquero, a la cual presentamos el testimonio de nuestra condolencia.

Muy concurrida y ordenada estuvo la pasada de la venerada imagen de la Virgen de Los Angeles. Como cinco mil personas asistieron a ese piadoso acto.

que el Ilmo. señor Obispo presidió. Con este motivo, gran trayecto de la calle de Los Angeles, estaba hermosamente adornado, con gallardetes, flores, aruca y gran cantidad de bombillas incandescentes de diversos colores, que en la noche daban aspecto encantador.

La porción así arreglada, semejaba el sitio en que se verifican las grandes retretas en la capital durante las fiestas cívicas.

Hubo entusiasmo y orden. Debe estar muy satisfecho del éxito de tales festividades y del bello arreglo de las calles, el señor E. Ramírez, Jefe de Paz del distrito.

Un amigo nuestro nos dijo: «Pero ha visto usted la situación del pobre Cuerpo de Policía de esta ciudad?—Ejércese que no tiene más que un fco y descolorido «vestido-uniforme» por toda indumentaria.

Carecen los pobres policiales de capases para resistir los actuales fuertes aguaceros y están faltos de capotes para librarse un poco de la acción del sereno y del frío, durante su vigilancia nocturna y todavía más señorea: Este importante Cuerpo, apenas se compone de 35 individuos que de día trabajan y de noche también, sin tener sueldo un solo día, por ser tan escaso el número de policiales. Como consideramos muy justa la manifestación de ese señor, le prometimos consignar lo dicho, a fin de que el señor Ministro del Ramo, con el celo y justicia de que ha dado señales, trate de remediar esas necesidades y de aumentar el Cuerpo de Policía.—Corresponsal M.

A LOS VIAJEROS

El vapor PRINZ AUGUST WILHELM de la Línea Atlas, que sale de Limón el 7 de noviembre próximo, no llevará pasajeros de 1ª y 2ª. Solamente tomará pasajeros de 3ª para Colón y Kingston.

JOHN M. KEITH, AGENTE

San José, 22 de octubre de 1910.

VENDO EN CONDICIONES FAVORABLES

Casa baja situada en la carretera de San Pedro, frente al jardín de las señoritas Carmoli; consta de cuatro habitaciones, el necesario servicio y jardín al frente.

Casa de altos situada al lado de la anterior; consta de cinco habitaciones, el servicio necesario y jardín al frente.

Terreno esquintero, situado en el mismo punto, mide cerca de 2,500 varas cuadradas. (Se puede dividir en lotes).

Casas y local situado en la 8a. Avenida Este

Terreno esquintero situado frente al Cementerio, mide aproximadamente 500 varas cuadradas.

PEDRO DURINI

HOTEL FRANCES — Num. 5

San José, octubre 18.

VER Y CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA, de todo grueso; BETUN nº 410 clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «LOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO egíptico «Alsea»

Varias especialidades en MANTILLONES; ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (¡SIN DERECHOS! mediante autorización del Ministro de Hacienda)

HOTEL CENTRAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones cómodas y ventiladas

Excelente mesa y cantina bien surtida

Conzi & Ferrando

PROPIETARIOS

CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

Partida

de foot-ball. Rosario y misa solemne. Iluminación. Alegre baile

Atenas, 24 de octubre.—Conforme estaba anunciada, se celebró hoy en esta villa la festividad patronal, de acuerdo con el siguiente programa:

Ayer a las once de la mañana se verificó un match de foot-ball dedicado al Cura Párroco, Presbítero Rodríguez, entre el club de sport «Juan Rafael Mora» de Alajuela y el club de aquí, amenizado por la Filarmónica del Narrajo. Se disputaron medallas de plata.

A las doce hubo alegres vísperas, bombas, cohetes, acto en que tocó la Filarmónica frente a la iglesia; a las cinco de la tarde recreo; a las siete de la noche, rosario solemne en el que predicó el Cura de San Isidro de la Arenilla, Presbítero don Daniel Garmón, versando su sermón sobre «Por Vos!».

Terminado el rosario empezó la retreta con iluminación del kiosko y casacas particulares, elevación de globos y fuegos de pólvora en la plaza pública.

El orden de los festejos de hoy, fué el siguiente: A las 9 a. m., procesión del Santo Patrono; a las 9½, misa solemne. Predicó el Padre Zavaleta sobre «La Iglesia y la Civilización en los tiempos modernos». Cantaron doña Zelmira Segreda de la Roca San Felice y don Cano Aguilár, acompañados en el órgano por el maestro Campabadal.

A las cinco de la tarde recreo, a las ocho de la noche retreta y para terminar, a las nueve, un baile en el que relució el más vivo entusiasmo. Tocó el acto la orquesta «El Arpa» dirigida por el pianista don Luis D. Gutiérrez.—Corresponsal.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de acar de don José Pinto.—San José, St. 29.

Denunciantes de tierras baldías

Conforme a la ley de 17 de noviembre último, denunciaron: En Limón, Carlos Gutiérrez Rodríguez.

En San Juan de Las Juntas de Abangares, Higinio Muñoz Araya.

En Santa Clara de Limón, Aquiles Ramos Salas y Adolfo Soto Bolaños.

En Bara Blanca de Heredia, Basilio y Calixto Gómez Orozco.

En Tapesco de Santa Rosa de Cañas, Francisco López Piedra.

En San Juan de Las Juntas de Abangares, Rafael Carmona Odróba.

En La Virgen, de Sarapiquí, Aquilino Aguilar y Martino Campos Morales.

En La Unión, de San Carlos, Benjamín Montero Zamora.

En Chitarría de Turrialba, Antonio Bravo Ramírez, Honorio Pérez Molina, Antonia Chinchilla, Rudecindo Solís Lamón Acuña, Lorenzo Pacheco Valverde, Ramón Martínez Robles, Honorio

VEASE LA 4a. PAGINA

El asunto del día

en el Congreso. - ¿ Es constitucional la elección de Magistrado? - Opinión de don Alfonso Jiménez y su renuncia á la candidatura. - La Corte y el Congreso. - Sesión de ayer de la Cámara de Diputados

Se abrió á la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

—Se le dió primer debate á la modificación de la ley sobre fuerzas hidráulicas.

—Pasó en primer debate la ley sobre tesorías escolares.

—Se les dió segundo debate al proyecto sobre Colonia en Santa Clara y al que reglamenta la adquisición de tierras en unos lotes en el Guanacaste.

La elección de magistrado

El Ministro de Gobernación acompaña una certificación médico legal en la que se certifica que el Licenciado don Cipriano Soto está incapacitado para el ejercicio de sus funciones de magistrado.

Lo que dice la Corte

Se lee una nota de la Corte Suprema de Justicia en que manifiesta que puesto que el Lic. don Cipriano Soto se halla incapacitado absolutamente para continuar en sus funciones de magistrado, procede que el Congreso elija la persona que debe reponerlo. También se lee una comunicación del Lic. don Alfonso Jiménez en que manifiesta que no obstante el profundo respeto que le merecen las opiniones de la Corte, él cree que no es constitucional la elección de magistrado para reponer al señor Soto. Como ha sabido que hay un grupo de diputados que patrocinan su candidatura, él renuncia al honor y les queda agradecidos.

Santos.—Sostiene que hay duda sobre si el Congreso debe ó no hacer la declaratoria de separación de su cargo del Magistrado Soto y que en todo caso por analogía podría hacerse por todo el tiempo que dure el impedimento; pero que en cuanto á la elección del sustituto no tiene facultades el Congreso para hacerla porque la Constitución es clara sobre ese punto, encomendando á la Corte la elección del Conjuce que debe llenar la vacante. Combate con sólidos argumentos la opinión de la mayoría de la misma Corte.

El señor Presidente.—Sostiene la misma tesis y dice que el precepto constitucional es tan claro que no se necesita ser abogado para comprenderlo; que

cualquier estudiantillo de derecho no lo comprendería de otro modo; que si hay cheque entre la Ley Orgánica de Tribunales y la Constitución es ésta la que debe prevalecer; que su opinión, en definitiva, es que el Congreso no puede hacer la elección de Magistrado sino que tal facultad le corresponde á la Corte.

Santos.—Insiste en sus argumentaciones y pide á la Secretaría lea un precedente sentado por la misma Corte.

Alfaro.—Se permite no estar de acuerdo con las opiniones del señor Presidente y de Santos. La Constitución sienta principios abstractos, amplios, y toca al Congreso aclararlos é interpretarlos. Ota muchos precedentes al respecto. Concluye haciendo moción para que declare el Congreso que el Licdo. Soto ha cesado en el desempeño de sus funciones de Magistrado y que proceda reponerlo.

Tinoco Iglesias.—Dice que esa moción no cabe, que es ilegal y que lo que se debe resolver es si es constitucional ó no la elección de magistrados.

Santos.—Manifiesta á Alfaro que el país no se rige por precedentes sino por leyes escritas. Si hay precedentes malos ellos más bien deben abochornarnos y no citarlos, pues para ello deberíamos antes meter la cabeza entre un saco con ceniza como los antiguos profetas. No admite que se cite la Ley Orgánica de Tribunales, porque antes está la letra de la Constitución. Pide á la mesa retire la moción de Alfaro.

El Presidente.—Se pospone la moción de Alfaro para resolver antes el punto sobre constitucionalidad de la elección del Magistrado.

Zúñiga.—Hay que estar con la tesis buena: el poder de la Corte emana del Congreso. Expone una serie de argumentos y está por la constitucionalidad de la elección.

Faerron.—Sostiene la misma tesis que Santos y Gutiérrez: lee varios artículos de la Constitución que analiza y una acta de la Corte de la 1.ª p. m. del 11 de mayo de 1891, en que se sostiene el artículo 116 de la Constitución contra los 24, 29 y 30 de la Ley Orgánica de Tribunales.

Tinoco Iglesias.—No sólo los abogados están en aptitud de interpretar la Constitución, sino también los que no lo son. Irrefutables son los argumentos que se aducen para probar que es ilegal, que es inconstitucional esta elección. Los antecedentes que se citan son malos y con la Constitución prueba que es inconstitucional la elección que se pretende hacer.

Alfaro.—Hace notar el hecho de que la Corte usualmente opinó y recomendó la elección de Magistrado. Rebatte los argumentos de Faerron y Tinoco.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

El nuevo Gobernador de Guanacaste.

Profesor de Francés del Liceo de Costa Rica

Ayer fué aceptada la renuncia que del cargo de Gobernador de la provincia de Guanacaste elevó don Carlos Pacheco y se nombró en su reemplazo á don Zenón Castro Rodríguez.

Se concedió á don Luis Charpentier la licencia que solicita para separarse del puesto de Profesor de Francés del Liceo de Costa Rica, durante el tiempo que falta para la terminación del presente curso lectivo, por enfermedad, y se nombró en su lugar á don Alceo Hazera Salinas.

—Se giró por la suma de ₡ 187 10, valor de 117 volúmenes de Leyes Mercantiles del Mundo, para la Biblioteca Nacional.

—Se invistió con el carácter de Registradores Auxiliares del Estado Civil á los Agentes de Policía de Río Banano de Limón y Bebedero.

Exámenes de niños

Depositado en Guatemala el día 19 de octubre, á las 2 p. m.—Recibido en San José el 26 á las 2 y 25 p. m.—Se verificaron los exámenes de niñas, disputándose la bandera infantil; y de niños, el laurel de plata, siendo sorteados proporcionalmente. Triunfó el niño Valentín Dávila.—Entre las alumnas obtuvo la victoria la señorita Tomasa Aguirre. Se disputó el triunfo la señorita Cristina Elvira Ortiz.

—El 15 de los corrientes principiaron los exámenes de la Escuela de Telegrafía Nacional.

—El Diario ha aumentado su edición á ocho páginas.—Corresponsal

Doctor Marichal

Cirujano-Dentista

DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y LA HABANA, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad en su

Gabinete Dentil Electrico

DESINFECTACION de los instrumentos después de usados. HORAS: de 8 á 5.

OFICINA: EDIFICIO de Robert, frente á la Casa de Sa. Ind., esquina S. E. del Parque Central.—San José, agosto 21. 1 m. alt.

Las conferencias del Alfonso XIII

Es verdaderamente pausible la idea que ha tenido el Club con cuyo nombre encabezamos estas líneas, pues después de la primera conferencia, en lugar de entrar desanimación en la concurrencia y en sus socios, ha aumentado el entusiasmo grandemente hasta en las personas capaces de poderías dar.

Para el viernes próximo se preparaba una conferencia la que no podrá efectuarse pero en cambio el viernes siguiente vendrán otras dos que serán dadas en la misma noche. La una por la inteligente señorita Rosita Soto, Directora de la Escuela de Párvulos de la Sabana, y la otra, por nuestro amigo don José María Zeledón.

Después de éstas vendrá la del Presbítero y doctor don Jorge Volio, persona ya conocida por nuestro público como magnífico orador y de inteligencia indiscutible.

La prueba de la buena acogida que ha tenido la brillante idea de los socios del Alfonso XIII, está manifiesta en las personas que han ofrecido conferencias y las cuales estamos seguros del buen éxito de sus trabajos.

Como sabrán nuestros lectores, esas conferencias son completamente públicas y por ese motivo es que no se reparten invitaciones personales. No hay duda que todas aquellas personas amantes de todo aquello que tiende al adelanto científico y moralizador, estarán prontas á concurrir á esas conferencias y que muchas de nuestras inteligentes señoritas, imitarán á la señorita Soto, quien lejos de temer á la crítica y á las protestas de los débiles al ver que la mujer se abre campo, demuestra ante los muchos asistentes á sus conferencias, que la mujer es tan capaz como el hombre para el desarrollo de los temas y tiene la misma capacidad de oratoria.

Bien por los socios del Alfonso XIII y sobretodo, por las mujeres que empiezan á abrirse campo en el mundo científico.—LE GRANDE VISSIR.

M. Diéguez

ABOGADO

Oficina frente al costado Sur del Parque Central. HORAS de despacho: De 8 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m. Octubre 18. 1 m.

El nuevo cantón de Acosta

Distritos que lo integran. - El decreto del Congreso

Ayer fué emitido el siguiente decreto: "Nº 24.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, decreta: Artículo 1º.—Erigese en cantón, con los territorios que á continuación se expresan, el distrito de San Ignacio del Cantón de Aserrí de la provincia de San José. El nuevo cantón se llamará de "Acosta". le corresponde el número doce de la provincia de San José y será su cabecera el barrio de San Ignacio, con la denominación de villa de "Acosta".

Artículo 2º.—Forman el nuevo cantón los distritos siguientes: 1º, Centro; 2º, Guatit y Ococa; 3º, Palmichal y Ocaco (Jorco); 4º, Cangrejal y La Ceiba; y 5º, Sabanillas, El Pito y Pirrís.

Artículo 3º.—Quedan bajo la jurisdicción del cantón de Aserrí, los siguientes distritos: 1º, Oester y Poás; 2º, Tarbaca; 3º, San Gabriel y Vuelta de Jorco (Monte Redondo) y 4º, La Legua.

Artículo 4º.—El Poder Ejecutivo hará la demarcación de los linderos entre los cantones de Aserrí y de Acosta, tomando como base y debiendo respetar los límites que actualmente separan los distritos contiguos de ambos cantones.

Club

ALFONSO XIII

Mañana viernes, á las 8 y media de la noche se efectuará la segunda conferencia en el "Club Sport Alfonso XIII."

Las personas entusiastas por nuestro adelanto y por los ratos de expansión honesta, quedan invitadas á concurrir á ese acto. Con especialidad se invita á los señores miembros de otros centros. No se repiten invitaciones personales. Local: altos de La Violeta, avenida central Oeste.

LA DIRECTIVA

Ultimos

acuerdos de la Municipalidad de esta ciudad

—Se nombró á don Santos Alvarado para que dirija la prueba de asfaltado, con la retribución de docecientos colones por todo el trabajo. Se facultó al Gobernador para que haga los gastos que ese ensayo ocasiona.

—Se pasó á estudio del Procurador Municipal la solicitud que hace la Junta de Educación de San José para que se gestione á fin de conceder el pase libre en el tranvía, á los policiales escolares, para que informe si conforme al contrato es procedente la petición.

—Se aprobó el estado de caja del Mercado de esta ciudad, presentado por el Administrador; del cual resulta que el producto durante el mes de setiembre último fué de ₡ 7383.85

—Asimismo se aprobó la remediación de la Avenida 18.

Eternit Italiano

El mejor material contra incendios y temblores. Adoptado en Mesina y en el Japon. No confundir con el CARTON TRAMADO de la misma marca. Unicos Agentes en Costa Rica: W. STEINWORTH & HERMANOS.

Sesion

de la Junta de Saneamiento

Antenoche, á las ocho y media, se reunió la Junta de Saneamiento de esta ciudad. Leída una nota de los señores contratistas de las obras de cañería y cloacas, solicitando una copia del contrato celebrado con la Sociedad Anonimedes Conduites d'eau de Liege por el Sr. Ministro Peralta, para poder saber como debe conectarse la jrotura de los tubos que habrá de cortarse para aprovechar la parte buena. Asimismo, solicitan copia del contrato relativo á los obreros que han de venir por cuenta de los contratistas para ejecutar el trabajo de unión de los tubos; se acordó: comisionar al Secretario para que revisados las copias que saque el señor Juan María Murillo: las pase á los contratistas.

Tierras en venta

A la una de la tarde del tres de noviembre entrante se rematarán en el Juzgado de lo Contencioso un derecho municipal á mil hectáreas de tierra en los baldíos nacionales, en lotes de diversos tamaños.

Para referencias

MANUEL GOTO FERNANDEZ

San José, 27 de octubre de 1910.

Ultimas modas

y novedades de París acaban de llegar á

EL IRIS

Elegantes sombreros para señoras y señoritas. CORTES para trajes. Pasamanerías y muchos otros artículos más.

E. Velasquez C.

San José, C. R.—Oct. 18. 1m.

Sentencia imponiendo presidio. Absolución aprobada

La Sala Segunda de Apelaciones confirmó ayer á las tres de la tarde la sentencia dictada por el Juez Segundo del Crimen de San José que declara á Tito Solís Córdoba autor de los delitos de tentativa de estafa y abigeato cometidos, respectivamente, en daño de Lisandro Murillo Quirós, Rómulo Alfaro Vargas, José María Sosa y Abel Villegas Ulate, y lo condena á sufrir sesenta días de arresto en la Cárcel pública de esta ciudad por el primer hecho, dos años de presidio por cada una de las infracciones cometidas en perjuicio de José Alfaro y José María Sosa, y dos años ocho meses de la misma pena descontable en San Lucas por el propio delito de abigeato á Abel Villegas Ulate.

Los delitos á que se refiere este proceso ocurrieron en jurisdicción de las provincias de San José, Heredia y Alajuela.

Además, la Sala aprobó el fallo en cuanto absolvió de toda pena y responsabilidad á Eliseo Mora, de único apellido, como coautor del delito de abigeato en daño del mismo Abel Villegas Ulate.

AVISOS DEL DIA

CANARIOS finos, se venden tres, con sus jaulas, muy baratos. Pueden verse en la sintonería de J. Vicente Peralta, al Sur del Colegio de Señoritas.—Oct. 27. 10 v.

AVISO

El Depósito á la vista número 2,185 de fecha 25 de julio de 1910 á favor de Luis Barrantes por ₡. 215, del Banco de Costa Rica se me ha desaparecido. Se solicita avisar á esta oficina al que sepa algo de su paradero.—LUIS BARRANTES.—Octubre 27. 3 v.

LA ESMERALDA, tienda que perteneció á doña Enriqueta Gutiérrez, ha pasado á propiedad de la señora Tale v de Soler y la señorita Clementina Zelaya, quienes ofrecen al público un bonito surtido en sombreros, cintas, velillos, plumas, bordados, encajes y todo lo concerniente al ramo á precios módicos.

Esta tienda será trasladada dentro de poco á la Avenida Central y á su debido tiempo será anunciado el nuevo local.—Octubre 27.—10 v.

AVISOS ANTERIORES

GRAN OPORTUNIDAD

El domingo 16 de los corrientes, aprovechando un ligero descuido, me robaron de la casa de mi hermano, Mercedes Calderón, en Turrialba, una yegua potranca, refina, quemada, con un lucero en la frente, crin larga y una cicatriz en la ranilla de la pata izquierda, tiene en la pata izquierda un hierro semejante á una X, está herrada en las manos, es de buena dentadura y estaba enllada con una montura nueva. Daré una buena gratificación á la persona que me la presente ó me informe de su paradero.—Dirigirse á Turrialba á Francisco Calderón.—24 de octubre.—15 v. alt.

AVISO

A media hora de camino de esta villa, excelente clima, con tres aguadas bien distribuidas y de treinta manzanas, vendo por ₡. 2,000 un potrero de buen pasto y limpio como platanero. Yo mismo puedo mostrarlo cualquier día. Santa Bárbara de Heredia, octubre 21.—RAÚL CORTES. 1 m.

AVISO

A todos los dueños de la sucesión de don Juan Agustín Matamoros Acuña, hago saber: Que los atenderé en casa de doña Cecilia Acuña los jueves y viernes de cada semana, de las 9 a. m. á 2 p. m.—El albacea, ZACARIAS MENDOZA.—San Juan del Naranjo, octubre 20. 15 v.

VENDO O ALQUILO

Una casa de habitación cómoda, nueva, con instalación eléctrica y excusado séptico de agua. Situada en el barrio de Amón, frente á la Corte de Carriago. Para precio y condiciones entenderse en la tienda de zapatería de Sabalito, frente al Parque Morazán.—Octubre 20. 5v.

MADERAS DEL PACIFICO

Acabo de recibir un nuevo surtido en maderas del Pacifico que vendo á precios de situación. Dirigirse á Juan Guell. San José, 25 de setiembre. 15 v.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su despacho á los bajos de la casa de alto del señor Aguilar Barquero, al lado Norte de la Capilla de la Catedral, y al Oeste de la Tesorería de la Junta de Caridad. San José, setiembre 9 de 1910.

MENARDO REYES QUIROS

AGRIMENSOR

Oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero. San José, octubre 15.

Sentida

defunción. Edificio Escolar

Monte Redondo de Aserrí, 26 de octubre.—Antier tarde murió en el barrio de San Ignacio doña Leonor Granados, esposa de don Dolores Mesén á quien presentamos nuestra manifestación de pesar. Esta defunción ha sido muy sentida.

—Frente á la casa de don Basilio Castro, situada en este distrito, se está nivelando el suelo en que ha de ser construido el edificio escolar. Al efecto, se levanta un detalle voluntario de cuyo resultado se ve el entusiasmo y buen gusto de los vecinos.—Corresponsal.

Gran

INCENDIO EN UNA CAPITAL. Pérdidas considerables

Guatemala, 21 de octubre.—Depositado á las 4 p. m.—Recibido en San José el 26 á las 3 p. m.—Anoche se declaró un incendio en una casa comercial del centro de esta ciudad, comunicándose el fuego con almacenes en su mayoría de propiedad de personas extranjeras.

Las pérdidas de mercaderías son considerables. Quedaron convertidas en escombros varias casas, esquina opuesta al Gran Hotel. La prensa diaria dará crónicas extensas de siniestro presenciado por miles de personas de todas clases sociales. Obreros guatemaltecos trabajaron por sofocar el fuego.—Corresponsal.

Ciclón

en el centro de una montaña

Puerto Viejo, Limón, 24 de octubre.—Hoy entre las dos y las tres de la tarde, se desató un gran ciclón en forma de remolino en el centro de la montaña baldía é hizo sus estragos como á tres leguas de este lugar.

El viento localizado produjo un ruido que se apercibía desde aquí, derribó copulentes árboles y otras plantas y arbustos propios de la zona y de las selvas en una extensión de cinco manzanas, cuyo trayecto quedó como si se hubiese empezado á limpiarlo para ser cultivado.

Por aquí pasó el huracán que venía desde mar adentro, pero no con la fuerza con que se desarrolló en las montañas dichas.

Terminado el ciclón llovió á torrentes por espacio de tres horas. Es de advertir que en este puerto no ocurrió novedad alguna.—Corresponsal.

Comunicado

Manifestación de Gratitude

San José, 12 de octubre de 1910. Señor Presidente de la Sociedad Tipográfica de Socorro Mutuo.

P. Muy señor mío: Me permito dirigirle á usted la presente para expresar por su digno medio mis agradecimientos á la sociedad, de que soy miembro, por los oportunos servicios que me prestaron durante mi penosa enfermedad.

Mi gratitud no sólo es por los auxilios pecuniarios, sino por las atenciones de muchos consocios, entre los cuales quiero mencionar al señor don Emilio Solís, quien con sentimientos de compasión me estuvo solícito á ofrecermé sus servicios y á visitarme continuamente.

Con los mejores deseos de prosperidad para la sociedad, me es grato suscribirme de usted y de mis queridos consocios.—CLEMENTINO CHAVES

La eleccion de un Magistrado por el Congreso no es inconstitucional

A propósito de la elección de la persona que ha de llenar la vacante que en la Sala Segunda de Apelaciones deja el Magistrado Soto, se ha suscitado una cuestión que a mi ver está claramente resuelta por nuestras leyes fundamentales y secundarias.

Se dice que el Congreso carece de competencia para elegir el nuevo funcionario, porque el artículo 125 de la Constitución reformada, establece que la elección de magistrados se hará en una de las tres primeras sesiones ordinarias que celebre el Congreso, dos años después de iniciado el período del Presidente de la República; y de ese texto se pretende deducir que en ninguna otra época, fuera de las tres sesiones dichas, puede la Cámara ejercer la función,—de ella privativa,—de nombrar los jueces que integran la Corte Suprema de Justicia.

Esa teoría nace de un formulismo exagerado, de un apego que no se explica a la letra de la ley, prescindiendo de penetrar su mente y armonizarla con el conjunto a que pertenece.

Antes de la reforma de 1903, la renovación de los tres Poderes del Estado se verificaba en el mes de Mayo, casi a la vez, pues el período de la Corte Suprema se iniciaba y terminaba al mismo tiempo que el del Presidente de la República.

Queriendo dar la mayor independencia posible a los miembros del Poder Judicial, y alejarlos de toda intervención en las contiendas electorales, se reformó nuestra Carta Fundamental de manera que la elección de Magistrados se verificara en plena calma y no influyeran en ella las pasiones políticas, que siempre ofuscan el juicio e impiden un completo acierto. Por eso se estableció lo que consigna el artículo 125 en su párrafo final, esto es, que la elección de Magistrados se hará dos años después de iniciado el período del Presidente de la República y precisamente en una de las tres primeras sesiones que celebre el Congreso a fin de que la Corte Suprema comience desde luego su nuevo período.

Pero no puede entenderse, en virtud del precepto general apuntado, que el Congreso se atara las manos para hacer las elecciones particulares que hay que verificar cada vez que ocurre una vacante en las Salas de Casación y de Apelaciones, pues ello equivaldría a suspender las funciones de uno de los Tribunales Superiores de Justicia ó a delegar el Poder Judicial

tivo una de sus facultades privativas, contra el principio constitucional de que el Congreso designará los Magistrados que deban formar la Corte de Casación y cada Sala de Apelaciones.

El artículo 127 de la Constitución establece, como excepción de aquel principio, el sorteo de Conjuces, por la Corte Suprema, para llenar las faltas temporales de los Magistrados. Probablemente el sistema de sorteos no daba buenos resultados: dejar al azar la designación de un juez del Supremo Tribunal siempre es peligroso. Por eso se reformó la Constitución en el sentido de que si se trata de "reemplazar a un Magistrado por quince días ó por más tiempo," la Corte elegirá el Conjuce que debe llenar la "falta."

Se trata, en la reforma, de las faltas temporales, no de las absolutas. Respecto de éstas dice el artículo 29 de la Ley Orgánica de Tribunales que serán suplidas por un Conjuce; "mas en ese caso deberá el Tribunal Supremo poner la falta en conocimiento del Congreso en su próxima reunión, si no está reunido, a fin de que "llene la vacante". Y esta disposición se armoniza perfectamente con la de la reforma del artículo 127 de la Constitución, pues al establecer éste que para reemplazar a un Magistrado por quince días ó por más tiempo, se elegirá un Conjuce, se entiende que ese "más tiempo" no puede exceder de seis meses, término por el cual la Corte Plena está facultada para conceder licencia a sus miembros, sin que sea dable extenderlo más, porque si pasa de seis meses, la falta del Magistrado se convierte en absoluta, deja una vacante que incumbe al Congreso llenar.

Por más que parezca notarse cierta contradicción entre la Carta fundamental reformada y la Ley Orgánica de Tribunales, no puede haberla si aquella se interpreta de acuerdo con sus demás cánones, y según ellos la elección de magistrados, salvo que se trate de llenar sus faltas temporales, debe hacerse por el Congreso, por la representación del pueblo, para que la república sea algo que se asemeje a la realidad.

Lo que en rigor de verdad es inconstitucional no es que el Congreso designe ahora la persona que debe reemplazar al Magistrado Soto, sino que se abstenga de hacerlo y delegue sus facultades privativas en la Corte Suprema de Justicia.—San José, 26 de octubre de 1910.

LITTLEWALL

Mercado de Ganado. Plaza de Heredia

Octubre 26.—Hubo abundancia de partidas alcanzando al rededor de unas 250 las cabezas presentadas para realizar. Ganado bueno vendióse en ple de 17 á 19 céntimos kilogramo.

Ganado cerdoso escaso y á muy altos precios, puede calcularse que valló de 10 á 15 colonos más el quintal que la semana pasada.

Amputación de dos dedos

Ayer tarde fué operado en el Hospital de San Juan de Dios, el señor José Negretti. Se le amputaron dos dedos de una mano que se hirió casualmente trabajando en su oficio de mecánico en un aserradero de esta ciudad.

Rebaja de impuestos de aduana

PREVIENIENDOSE DEL COLERA

La Municipalidad de Limón, á moción del Regidor señor Filadelfo Granados, acordó pedir al Gobierno la rebaja de los derechos de Aduana del azúcar para que pueda venir del exterior y así hacer frente al trust de ese artículo.

Autorizó al Jefe de Sanidad para que con la autoridad y medios de su alcance, proceda á hacer encalar y limpiar la población, fundándose en que el cólera está en Venezuela, esto es á dos días de aquel puerto. Además lo encargó para que visite todo vapor que arribe al puerto.

CRONICA

Nombramiento
La Junta Electoral Cantonal de Limón, nombró ayer al señor don Gabriel Lagos, para reponer al señor Francisco Alfaro Alfaro en la mesa del distrito de Jiménez.

Cañerías
La Municipalidad de Puntarenas ha sacada á licitación la obra de construcción de las cañerías de Chomes y Miramar, cuyos estudios hizo la Dirección General de Obras Públicas.

Pony cuidado
El reumatismo es una enfermedad de que padecen muchas personas sin haberse podido curar. Hoy día existen dos grandes remedios para él. La fricción antirreumática y la embrocación Superior. La primera vale \$ 1.00; y la segunda á 30 ó 50 céntimos.

Pero estas preparaciones sólo las encontré en la Botica Universal, esquina Suroeste del Mercado.

La Emulsión
de Escott jamás daña el estómago como acontece con las otras emulsiones.

"No tengo inconveniente en hacer constar que he usado siempre con éxito la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones tuberculosas. Los pacientes pronto se acostumbran al buen sabor de este preparado, que por no contener creosota, guayacol, ni ninguna otra substancia irritante, jamás altera las vías digestivas y sus efectos curativos son siempre pronto y seguros."—Dr. Francisco A. Herrera, Lerdo, Dgo. México.

Una observación
Nos decía ayer un amigo nuestro que en ninguno de los países que ha visitado ha visto la elegancia de nuestras damas para vestir. A eso le objetamos que se debe á la falta de gusto en los tenderos para importar sus mercaderías. En efecto, en San José tienen ese gusto nuestros comerciantes en géneros, y entre ellos está don Calixto Madrigal, propietario de "La Valenciana". En esa tienda se encuentran lo mejor de lo mejor, á precios reducidos. Cabalmente en estos días ha recibido un gran pedido de novedades en cintas, bordados, eucayas, metidos, formas, chales, chalinas, guantes, objetos de adorno, etc.

Rápidas y personales
Partieron en tren de 9 para Tres Ríos las señoritas Montenegro.

—Para «Las Lajas», lugar situado por Peralta, la señorita Lola Carranza.

—Don Tobias Vaglio para Las Juntas.

—Don Juan Troyo para Curridabat.

—La señora de don Romualdo Montero partió en compañía de su hijo Miguel, para Toro Amarillo, sito en la línea.

Teatro Nacional
Esta noche se representará por tercera y última vez el grandioso drama titulado "El Cristo Moderno".

Funcciones
Juan de Dios Cerda, 2 años, distrito 3°.

Pasaportes
Teresa Acosta de Giralt, para Nueva York.

Nacimientos
Enriqueta, legítima de Ambrosio Miranda y Eva Salas; Ernesto del Carmen, legítimo de Leonardo Barrientos y Ramona Chacón

Noticias del exterior

recibidas á última hora

Buenos Aires, 25.—El Presidente ha declarado enfáticamente que no permitirá dentro del territorio la organización de bandos revolucionarios del Uruguay. La policía aprehendió un carro con armas, cuyas cajas estaban dirigidas á Concepción y Entreríos, cerca de la frontera.

Despachos de Montevideo dicen que una banda de revolucionarios quiso pasar la frontera cerca de Rivera, pero que fueron rechazados y regresaron al Brasil.

Ha sido nombrado Ministro en París el señor Enrique Rodríguez Larrea. Se toman grandes precauciones sobre pasajeros del «Uruguay» que tienen cólera. Los de tercera clase de este barco dicen que á bordo del Manso han ocurrido algunos casos. Se les ordenó cuarentena.

Buenos Aires, 25.—Fonseca acaba de llegar á bordo del crucero Sao Paulo y fué recibido por los ministros en representación del Presidente, con honores militares. Las calles estaban embanderadas y el pueblo lo vivaba.

Valencia, 25.—El Alcalde de la ciudad obsequió á los reyes con un gran baquete de 120 cubiertos en el palacio municipal de la exposición. Ocho naulejas inauguró el curso académico jurídico. Se cantó el himno nacional por la juventud. Oanalejas dijo en su discurso que esa juventud era la esperanza de la patria; se declaró caprituallista y enemigo de la pena de muerte. El público, entusiasmado, lo vivó.

Los reyes visitaron la escuadra y cuarteles, recibiendo con gran entusiasmo y celebrándole con champaña. Tanto el Rey como Oanalejas abrazaron á varios oficiales, quienes los ovacionaron.

Tanger, 25.—Maghese se muestra preocupado y desconfía de las negociaciones, pues el Meku no tiene confianza del éxito recordando el fracaso de Muzas. Las noticias de Tetuán causaron alarma, por la concentración de fuerzas en Ceuta.

Melilla, 25.—Extinguióse el incendio del Spanii hundiéndose en tres brazos de agua; en la mesana flamea el pabellón; pasajeros salváronse, pero se cree difícil hacer otro tanto con la carga.

Lisboa, 25.—Se cree que la renta anual del Rey Manuel es de 25 mil libras esterlinas. Los diarios de la capital afirman que el Gobierno tiene pruebas de que la Reina Amelia habla gestiona' do en el sentido de que Inglaterra interviniera en caso que estallera la revolución. Hueigan 8 mil carreteros, el Gobierno les ha asegurado transportes, comestibles y combustibles.

Coruña, 25.—En la finca de Torres Melros, tuvo lugar la boda de Cavanti con la hija de doña Emilia Pardo Bazán. Apadrinóla doña Teresa y don Fernando; representó á la señora Bazán el General Tobar. Testigos: Luque y otros generales y Jefes. Asistió la aristocracia.

Magdeburgo, 25.—El teniente Montcayó de un aeroplano de Wright, murido instantáneamente. La causa fué que el motor sufrió alguna variación, cayendo el aeroplano junto con él. Augusto Tolev estableció el record alemán en la aviación, pues voló durante tres horas, diez minutos, once segundos, siendo éste el segundo aeroplano de su construcción.

New York, 25.—La huelga de obreros en Lisboa consideráase como una desgracia en momentos en que todos esfuerzase por organizar elementos divergentes con el fin de sostener la República.

Bruselas, 25.—Se han tomado grandes precauciones con motivo de la llegada del Kaiser. Hay en las calles diez mil soldados alineados; el Kaiser y su comitiva fueron recibidos en la estación por el Rey y la Reina y gran muchedumbre que aclamaba al Kaiser. La prensa llama la atención á este incidente, porque dice que el Kaiser jamás le devolvió la visita al Rey Leopoldo.

Berlín, 25.—Créase que después de visitar el Kaiser á Bélgica, el siguiente viajeará á Fallers en la primavera. Los socialistas han adoptado una resolución de simpatía hacia los alemanes oprimidos por el militarismo.

París, 25.—El Presidente Falleres y Ministros están constantemente resguardados debido á la circular de los anarquistas, en la cual condenan á muerte á los Ministros, por haber tomado participación en el tribunal que declaró convictos algunos individuos cuyos miembros encuéntranse entre los huelguistas de los ferrocarriles.

Valencia, 25.—Contestando Canalejas al Redactor, dijo que el Rey

estuvo en los cuarteles, que son el símbolo de la fuerza. Estuvo en la audiencia que es símbolo de la justicia y ahora en esta Universidad, que es de las ciencias. El Rey como vosotros es joven, guerrero: amante de la patria aquí donde cada pecho late por la rebeldía, necesitase de la monarquía, el Rey sólo quiere amigos y anhela el bien de la patria.

Washington, 25.—La prensa dice: al medio día llegó el Presidente Taft a bordo del buque Escuela Argentina Sarmento, acompañado del Secretario Knox, General Woodth-Vinthos, Subsecretario de Marina Oliver, Subsecretario de Guerra, Mr. Barret, y de los Ldecanes Palmer y Butt, de Marina y Milicia, respectivamente. Fueron recibidos por el Comandante Fless, Almirante Domecq García y Encargado Villegas. La Banda ejecutó el himno americano; con medio de 21 cañonazos, oficiales y cadetes presentaron sus respetos al Presidente Taft. Visitó el Sarmento en sus varios departamentos, acompañado del Comandante y demás oficiales; el buque estaba embanderado y adornado con muchísimas plantas y flores.

Los brindis fueron cordialísimos, diciendo Mr. Taft: Me siento complacido de que sea Argentina el primer Buque de Guerra extranjero que visite á un Presidente de los Estados Unidos, me siento feliz por hallarme en territorio argentino, por cuyo Gobierno y pueblo, el de Estados Unidos, siente especial simpatía y admiración. Brindó por su gran prosperidad.

Después Domecq García, entre otras cosas, dijo que el Sarmento había hecho doscientos setenta mil millas.

Los brindis de Fless y Villegas fueron cordialísimos, la banda ejecutó escogidas piezas de su repertorio. Seguidamente llegó la señora de Taft, los Embajadores de Francia y Méjico, Ministros de Costa Rica y Honduras, Encargados de Negocios de Chile y el Perú, Secretario de la Embajada Italiana, muchos oficiales superiores del ejército marino americana, altas autoridades y varias familias distinguidas. Taft se retiró muy satisfecho. Se le hicieron honores con salvas. La recepción fué brillantísima, una de las más lindas que haya habido á bordo de un buque de guerra extranjero.

El Representante de "La Prensa" y su familia fueron invitados, poniéndole á Fless el siguiente telegrama: "Muy agradecido por su amable invitación; lamento no poder asistir; hago votos por la gloriosa bandera que ostenta el Presidente. Sarmento y porque todo el mundo sea testigo de la grandeza y prosperidad de la República argentina. Deseo de felicidades toda clase al Secretario del Comandante y Oficiales del Sarmento".

Annapolis, Maryland, 25.—Mañana llegarán por ferrocarril los Oficiales y Cadetes del Presidente Sarmento á visitar la academia naval. Se les obsequiará y se les enseñarán todos los edificios.

Atenas, 25.—El Rey ha decretado la disolución de la asamblea, convoca á elecciones para diciembre. Continúa en el Gabinete Venizelos.

Rull, 25.—Se han hecho ensayos en el Vondertanos de 274 nudos cuya máxima es de 80 mil caballos.

Lisboa, 25.—La embajada del Vaticano ha sido reducida á Legación.

Nueva York, 25.—El tiempo magnífico, la neblina aléjase mas y más cada hora; distancias recorridas por horas en sus aeroplanos: Sathm en 19 vueltas, 52 46; Graham Whithem, 14, 134, 16 y Mars en 13, 28, 10. Altura de la primera hora: Lesseps, 6,391 pies, Hoxey 6,791.

Segunda hora: Johnston 8303, Hoxey 4882 y Latham 3792, atravesando el País Radley en 19 minutos 48 segundos; Molsant se perdió de vista en la neblina. Total de horas en el aire: Johnston, 2 horas; Hoxes, 2 horas; y Latham, 1 hora.

trimonios, paseos; etc., para la cual cuentan con un extenso repertorio de música moderna.

Doctor Antonio María Soto
— ABOGADO Y NOTARIO —

Ha abierto su oficina en las Arcadas del Teatro Nacional.
San José, Octubre 6 alt.

No hay mal que por bien no venga

El huracán que arrasó con tejas y vidrios sacó de los escritorios de los almacenes y tiendas, incontables órdenes de trabajos para la Nueva Imprenta del Comercio.

No habrá dificultades ahora en dichos talleres, porque grandes reformas en el local, permiten el despacho aún más rápido de como hasta hoy.

Los indios de Talamanca se devierten

En noviembre venidero, los indios de Sipurío (Talamanca) celebrarán fiestas cívicas en aquella aldea.

Ya está listo el programa. Para el primer día bombetas, música por las calles y la montañía y baile en casa del Jefe Político.

Para el segundo día también baile en casa del Jefe Político, fuegos de pólvora ó mejor dicho de leña en los potreros.

El último día todo lo anterior y repartición de chicha. Las fiestas serán amenizadas por una banda compuesta de acordeón y guitarra. Hay grandes preparativos y reina gran animación entre los indios.

Juez segundo de lo Contencioso Administrativo, nombrado ayer.

Una licencia
Ayer á la una de la tarde se reunió la Corte Suprema de Justicia en sesión extraordinaria y nombró para Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo de la República al actual Agente Fiscal de la provincia de San José, Licenciado don Francisco Ross Ramírez, á cuyo cargo queda el despacho de los asuntos en materia criminal.

Los negocios civiles en que es interesada la Hacienda Pública y los denuncios, seguirán siendo atendidos por el Juez Primero de lo Contencioso Administrativo, Licenciado don Francisco Ugalde Pérez.

Se concedió licencia por quince días al Juez de Primera Instancia del Circuito Judicial de Liberia, Licenciado Juan Félix González Ulloa, y se nombró en su sustitución por el mismo tiempo, al Licenciado don Abraham Mayorga Rivas.

Se dice que el señor Ross Ramírez será repuesto como Agente Fiscal de esta provincia por el Licenciado don Camilo Esquivel Sáenz; quien también tuvo votos para Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo

Limpieza de un puerto

Subvencion acordada.—Costo de unas fiestas

La Municipalidad de Limón aceptó por la suma de ochocientos colonos mensuales la propuesta hecha por el señor Pedro E. Vilas para la limpieza y acarreo de basuras de aquel puerto.

Subvino al Director de la Banda don Alfredo Morales con cincuenta colonos mensuales.

Sela mil colonos más ó menos costaron á la Municipalidad las fiestas cívicas que se efectuaron en aquella ciudad durante los días 11, 12, 13 y 14 de octubre en curso.

Envenenado por equivocación. El médico cree que se salvará

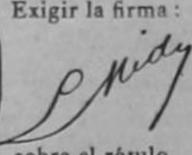
Luis Pacheco, Impresor, que vive frente al Cementerio de esta ciudad, tomó por equivocación una pastilla de sublimado corrosivo. El Dr. Pupo que lo atendió, cree que se salvará.

El caso sucedió así: Pacheco tenía una herida en una pierna, y con el objeto de curársela compró una pastilla de sublimado corrosivo que luego puso á disolver en un vaso de agua.

También compró un poco de sirope que echó en otro vaso, pero al tomárselo se equivocó cogiendo el sublimado corrosivo y de allí que le sobreviniera el envenenamiento inmediato.

Supresión de las inyecciones.
Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:  sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre **MIDY** Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL
(Aceite especificado á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)
(D^r CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fistulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado
DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la *tisis*, la *consuncion*, la *tuberculosis* en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

rio Tamara Alfaro, Rafael Brenes Barquero y Ricardo Molina Solís.
En la Herradura de Puntarenas: Miguel Molina Méndez
En Turubures de Puriscal, Concepción Navarro Zúñiga.
En Santa Clara de Limón, David Vargas Quezada y José Ohaves.
En La Caba de Las Cañas, Salvador Murillo Bolaños.
En San Rafael de Sarmiento (Puntarenas) José María Camacho Brenes y José María Madrigal Barquero.
En Tula de Tucurrique, Leopoldo Agüero Picado.
En La Garita (Guanacaste), Nicanor Pérez Mendoza.
En Limón, Jaime R. Murillo.

AVISOS ECONOMICOS

VENDO una finca situada en Guadalupe, frente á la Fábrica de Ocazo de José Rodríguez, que mide 2,000 varas cuadradas, cultivada de café. El precio por vara es de noventa céntimos. El que la compre al contado le rebajaré del precio indicado. Entenderse en el Mercado de esta ciudad en la venta de maíz, con su dueño Nemesio Calvo. - Octubre 15, 15v.

MONLOIS EN GUADALUPE
Habiendo comprado á don Juan Bautista Rojas el establecimiento de Pulpería, Vinatería y Taquilla que poseía en el punto terminal del Tranvía en la villa de Guadalupe, ofrezco á mis amigos y antiguos favorecedores, un servicio esmerado de restaurant en almuerzos, comidas y cenas, agregado al mismo negocio. - Guadalupe, 21 de octubre de 1910. 10 v.

SE ALQUILAN dos casas grandes, cómodas para regular familia. Entenderse con Pánfilo Fernández, en la hacienda «La Inocencia». - Octubre 21 - 10 v.

BONITAS PIEZAS con servicio interior y baño, se alquilan baratas pero á buenas personas. Informes en «La Mejor» fábrica de aguas gaseosas, detrás del Colegio de Señoritas. - Octubre 21, - 10 v.

BUEN NEGOCIO - Se necesita un socio que pueda disponer de una pequeña suma de dinero; lo m'nona de \$ 500. Informes en esta oficina. - Octubre 18 - 10 v.

A LOS INDUSTRIALES. - Vendo caña de azúcar. Entenderse con Mario Muñoz en Concepción de Zapote. - Octubre 18 - 10 v.

DOY LECCIONES DE GUITARRA y mandolina á domicilio. - ALFREDO MARCHENA, esquina Norte frente á la Pulpería de Limón. San José, octubre 15. 1 m.

A VISO IMPORTANTE á los fumadores de buen gusto. - De esta fecha en adelante tendré como único agente á don Pedro Cardos y el depósito de mis puros de la Vega de Oachí, al por mayor y menudeo, en su establecimiento «La Flor», detrás de la Merced en esta ciudad; los puros por su elaboración y aroma no dejan nada por desear y sus precios con arreglo á la situación. - El veguero cubano, EDELMIRO BATISTA. - Setiembre 25.

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervecería G. RICHMOND. - Set. 25. 1 m.

Mándenos sus órdenes. Se las atenderemos con mucho gusto. No deje de tener en su casa en su estacionamiento. Le atraen clientela al negocio. A todo el mundo le gustan. Todo el mundo los pide. Todo el mundo los prefiere. Por qué? Porque «La Mejor» es la mejor. Eso es todo.



FABRICA DE SIROPES Y BEBIDAS CASEAS
LA MEJOR
PIDA ESTA MARCA EN TODAS PARTES
S.V.M. FERNANDEZ
S. JOSE
GOSTA RICA

Send your orders. They will be carefully attended. Don't fail to have our frescos in your store. They hold clients to your business. Every body like them. Every body wants them. Every body prefers them. Why? Because «The Best» is the best. That's all.

CERVECERIA TRAUBE
Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra «MARCA ESTRELLA»
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa
KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

LOTE: Vendo uno de 200 varas cuadradas. 150 varas al Oeste de la pulpería. «El Oriente». - J. VICENTE PERALTA - Tintorería al Sur del Colegio de señoritas. - Octubre 9. 10 v.

SE recuerda á los suscriptores de trajes en la Sastrería LONDRES y PARIS, que para gozar el beneficio del sorteo del próximo domingo 21 tienen que pagar la cuota antes del sorteo. 9 de agosto.

EPOCA DE COMPRAR. - Por muy poco precio se vende un lote de terreno de doce caballerías situado sobre la Carretera «Fuentes», inmediato al Ferrocarril al Atlántico. Informará en Cartago don José J. Oresmuño y en San José el suscrito. - José M. BONILLA

GRATIS. - Oasi se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción á la Sastrería LONDRES y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Apartado 119 - Agosto 8.

Se alquila por primera vez una casa grande, de construcción fuerte y estilo moderno, bien ventilada y con toda clase de comodidades que una familia regular puede apetecer. Se informa en el mismo punto, detrás de La Merced, en el establecimiento de PEDRO CARDOS. Octubre 14. 8 v.

ALQUILO mis dos casas, las cuales no han sufrido de defectos con los temblores. Entenderse conmigo al lado del Colegio de Señoritas. JOSE ARISI San José, setiembre 25 15v.

TIP. DE EL NOTICIERO

NORTHERN RAILWAY COMPANY

Horario público que regirá desde el 4 de abril de 1910 hasta nuevo aviso
El presente horario anula todos los anteriores

Rumbo al Oeste (Lea para abajo)										Rumbo al Este (Lea para arriba)																	
Domingo solamente	Diario	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Domingo solamente	Miércoles y Sábado solamente	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Diario, excepto domingo	Diario	ESTACIONES	Diario	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Martes, miércoles, viernes y sábado.	Lunes y jueves	Miércoles y sábado	Sábado solamente	Domingo solamente	Diario, excepto domingo	Diario	Diario	Diario, excepto domingo	Domingo solamente		
												LIMON															
												MOIN JUNCTION															
												MOIN JUNCTION CASTRO ZENT ESTRADA															
												MOIN JUNCTION SABORIO ESTRADA MATINA															
												SIQUIRES LA JUNTA															
												LA JUNTA GUACIMO JUNCTION GUAPILES															
												LA JUNTA FLORIDA															
												PERALTA TURRIALBA TUURRIQUE															
												JUAN VIÑAS SANTIAGO PARAISO															
												CARTAGO															
												TRES RIOS															
												SAN JOSE															
												HEREDIA ALAJUELA															

W. E. MULLINS, - Gerente General

J. H. BURKE, - Superintendente